

Municipalidad de Toltén

Nombre Programa o Servicio	Programa de habitabilidad Rural
Descripción (En qué consiste)	El Programa de Habitabilidad Rural tiene por objeto mejorar las condiciones de habitabilidad de familias que residan en cualquier lugar del territorio nacional, excluidas las localidades urbanas de 5.000 o más habitantes de acuerdo a los datos que provea el Instituto Nacional de Estadísticas, atendiendo a sus particularidades geográficas y culturales. Tratándose de áreas rurales, deberá cumplirse con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, cuando corresponda.
USUARIOS (A quien está dirigido)	
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	<ul style="list-style-type: none">• Tener mínimo 18 años de edad.• Contar con Cédula Nacional de Identidad vigente.• Las personas extranjeras deben presentar Cédula de Identidad para Extranjeros, además de su Certificado de Permanencia Definitiva.• Contar con ahorro mínimo exigido por el o los tipos de proyecto, en una cuenta de ahorro para la vivienda.• Acreditar disponibilidad de terreno o vivienda (según corresponda).• Contar con el Registro Social de Hogares (RSH).• Factibilidad técnica del proyecto a realizar. Para ello debe contar con los Certificados de Informaciones Previas otorgado por la Dirección de Obras Municipales respectiva y la Factibilidad de Dación de Servicios (agua potable, alcantarillado y electricidad).
DOCUMENTACION NECESARIA	<ul style="list-style-type: none">• Copia de la cédula de identidad postulante y cónyuge según corresponda por ambos lados.• Si es casado/a, certificado de matrimonio o fotocopia de la libreta de matrimonio.• Si es soltero, declaración de soltería.• Certificado de matrimonio y certificado de nacimiento del cónyuge si es separado.

	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de matrimonio y defunción en caso de ser viudo. • Copia de inscripción de dominio con certificado de vigencia (Conservador de Bienes Raíces) • Certificado de avalúo fiscal detallado • Certificado de dominio vigente • Copia de la inscripción de dominio a nombre del beneficiario, o de su cónyuge, o de ambos cónyuges en comunidad, o de la comunidad integrada por el cónyuge sobreviviente y sus hijos o descendientes, con certificado de vigencia y certificado de hipotecas y gravámenes, de interdicciones y prohibiciones y litigios pendientes de 30 años. • Certificado de factibilidad o dotación de agua. • Certificado de factibilidad o dotación energía eléctrica. • Certificado de informes previos (dpto. de Obras) • Decreto de demolición (chequear si se solicitó). • Libreta de ahorro para la vivienda. 				
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?) <table border="1" data-bbox="492 1045 607 1121"> <tr> <td data-bbox="492 1045 537 1083">Si</td> <td data-bbox="537 1045 607 1083">No</td> </tr> <tr> <td data-bbox="492 1083 537 1121"></td> <td data-bbox="537 1083 607 1121">x</td> </tr> </table>	Si	No		x	Correo para solicitar información Andrea.ortiz.a@hotmail.com tolten.unidaddevivienda@gmail.com
Si	No				
	x				
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> • Más información al correo electrónico y número de teléfono indicados • 				
COSTO DEL TRAMITE	Sin Costo				
LUGAR, HORARIO ATENCION, FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Pedro Aguirre Cerda Nº 366 Dirección Desarrollo Comunitario Toltén Andrea.ortiz.a@hotmail.com tolten.unidaddevivienda@gmail.com 452924557 Enlace a más información www.minvu.cl http://www.tuvienda.cl/				
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Dirección Desarrollo Comunitario				

Municipalidad de Toltén
Rut 69.191.400-3
O'Higgins 410, Comuna de Toltén, Región de La Araucanía
Fono +56 45 – 2924548